

## EXTRACTO DE LAS SESIONES PLENARIA Y PERMANENTE

### PLENO DEL 2-V-58

*Aprobar las condiciones establecidas entre el Ayuntamiento y Doña María Marcó Durán, sobre la cesión de la parte de finca de dicha señora que ha de convertirse en vía pública, calle que desemboca a la carretera de Gerona a la altura de la era existente en la parte alta derecha de dicha Carretera.*

*El agradecimiento de la Corporación hacia el artista de renombre internacional D. Juan Padrosa por su generoso gesto de destinar el total recaudado en el recital pianístico a favor del Hospital y Asilo municipales.*

*Cursar escritos de agradecimiento a los Sres. Doña Luisa Matas Arxer, D. Pedro Guitó, D. Juan Auladell y Hermanas Ferrer por sus respectivas donaciones a favor del Museo y Archivo municipales.*

*Satisfacer a la Sociedad Coral Nueva Gesoria, la cantidad de 2.000 pesetas, en concepto de subvención anual.*

*Rectificar la Norma 9.ª del Bando del 10 de junio de 1.955.*

*Aprobar cuentas municipales del Presupuesto Ordinario y las de Administración del Patrimonio, ambos correspondientes al ejercicio 1.957.*

*Gestionar la evacuación de la vivienda que ocupó el Sr. Llampayas (q. e. p. d.)*

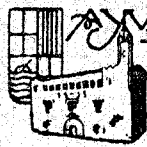
*Acuerdo por el que los Policías municipales nocturnos, usen de nueva farol de combustible líquido y chuzo, en vista, de los abusos que se han observado; además que todos los empleados uniformados, mientras estén en el cumplimiento de sus funciones, lleven la gorra de reglamento.*

*Acuerdo para tapiar hasta la altura de 2 metros los huecos en las fachadas de la carretera de Palamós, sobre la riera con el fin de evitar posibles accidentes.*

*Acuerdo sobre colocación cristales al edificio destinado a Mercado y construcción de un dispositivo especial para la limpieza de cajas y demás enseres.*

### PERMANENTE DEL 6-V-58

*Enterados de las siguientes comunicaciones: Del Saluda del Sr. Director de la Banda de Música del Regimiento de Infantería de Alcantara n.º 33; Del requerimiento del Sr. Jefe provincial de Sanidad sobre estadística de matan-*



### AYUNTAMIENTO

*za domiciliaria de cerdos; y de la aclaración a una consulta que hace el Jefe Superior del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento, sobre califica-*

*ción de vehículos a motor mecánico de propiedad municipal; de las tres Circulares del Gobierno Civil de la provincia, núms. 7, 8 y 9, sobre traslado de restos mortales de Combatientes caídos en la Guerra de Liberación y de los sacrificados por la Patria, al Monumento Nacional de los Caídos, construido en el Valle Cuelgamuros, (Guadarrama); sobre cumplimiento de determinados servicios relacionados con las operaciones del Reemplazo del Ejército y quintas; y por fin dando instrucciones sobre construcción y obras de reforma y habilitación de locales destinados a espectáculos públicos y los requisitos a cumplir para acometer dichas obras.*

*Retener en beneficio de la Comisión provincial de Inválidos civiles y del Trabajo, el 5% del líquido que se recaude, o sea el beneficio resultante de los cobros y gastos que ocasione el servicio de Guarda-coches de los aparcamientos de pago.*

*Autorizaciones a D.ª Rosa Carreras Brunet y D. Luis Figueras Casulá, para que puedan instalar vitrinas y un toldo en la fachada de la casa núm. 13 de la calle de Especieros, la primera, y colocación de letreros luminosos y apertura del Snack-Bar LUIS, establecimiento enclavado en la calle de San Lorenzo núm. 22.*

*Autorizar a D. José Solé Batllori, el derribo del inmueble urbano núm. 5 de la calle de San Ramón, pero a condición de que las obras se practiquen bajo dirección facultativa y los planos para la reconstrucción del solar resultante, se presenten en un plazo no superior a un mes.*

*Desestimár el escrito de D. Eduardo Cros Rojas, Presidente-Gerente de «Urbanización y Baños de San Elmo S S.», sin llegar a estudiar el fondo de la parte expositiva del escrito, por los motivos que se indican.*

*Conceder una subvención de 300 ptas. para premios a adjudicar a los ganadores del III Concurso de dibujos infantiles, que organiza el Nuevo Casino La Constancia, con motivo de la Fiesta Mayor.*

*Conceder cinco días de plazo al propietario de la casa n.º 22 de la calle de San Juan para vaciar el pozo negro, ya que de lo contrario lo hará la Brigada municipal*

## DIETARIO

**Cincuenta y cinco viviendas para San Feliu.**— La Cooperativa Regional de la Vivienda «José Antonio Primo de Rivera», ha convocado subasta para la edificación en nuestra ciudad, y en el paraje de Tueda, de cincuenta y cinco viviendas de renta limitada, del grupo II de tercera categoría.

**Sardanas.**— Según información facilitada por fuente

bien informada, van a iniciarse las audiciones veraniegas de sardanas, a finales del presente mes.

El número semanal de audiciones parece será de dos, como en los años anteriores.

La cobla «La Principal de Llagostera», es la encargada de todas las audiciones.

**Accidente de circulación.** El Pasado sábado día 14 del actual tuvo lugar frente al n.º 47 de la Carretera de Ge-

rona, un accidente al cruzarse un camión con el turismo M-80.231. Iba montado de polizón, en el camión, el niño de 9 años, Gil Mateu Capdevila, quien al llegar al lugar reseñado, saltó del camión y lanzóse hacia la izquierda, siendo alcanzado por el turismo citado, cuyo conductor no pudo evitar el accidente. Acto seguido, el propio conductor trasladó el niño al domicilio del Dr.

Rubió, quien ordenó su rápido traslado a Gerona, siendo llevado por el propio conductor del turismo al Hospital provincial, donde se le apreció fractura de las dos piernas.

Por el Juzgado Comarcal se procedió a levantar el correspondiente atestado, quedando manifiesta la inculpabilidad del conductor del turismo, según declaraciones de los testigos.

## GUIXOLENSE